

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**8733** *Resolución 430/38089/2013, de 11 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 1048/2012, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Madrid, don Jesús María Fontecha Martínez y tres más han interpuesto recurso contencioso-administrativo número 1048/2012, contra la Orden DEF/1845/2012, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 205, de 27 de agosto de 2012), por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 11 de julio de 2013.—La Directora General de Personal del Ministerio de Defensa, Adoración Mateos Tejada.